

INSTRUCCIONES DE PAGO DE ARANCELES EN ARGENTINA PARA INSCRIPCIÓN EN EL XIV ERIAC

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN EN PESOS DE ARGENTINA (\$):

Validez del precio	Socios	No Socios	Estudiantes	Acompañantes
Hasta el 6 de Mayo	900	1.350	345	345
Después del 6 de Mayo	1.150	1.610	345	345

Importante:

- I. Se cobrarán aranceles hasta el **20 de Mayo de 2011 inclusive**. No se recibirán pagos más allá de esa fecha.
- II. Para obtener el descuento previsto por pago anticipado, los pagos de las inscripciones deberán efectuarse a más tardar el **6 de Mayo de 2011**.
- III. En caso de variaciones significativas en el tipo de cambio (\$/U\$S), CIGRE Argentina se reserva el derecho a suspender el presente servicio a partir de la fecha en que pudiera considerar necesario hacerlo, por lo que a partir de la misma no se cobrarán más aranceles de inscripción. Los pagos que se hubieran realizado hasta esa fecha cancelarán en un 100 % las inscripciones en el XIV ERIAC.

* Contacto de CIGRE Argentina para el pago:

Srta. María Angélica Rudolf
Centro de Investigación de Grandes Redes Eléctricas Asociación Civil
(Comité Nacional de Cigré en Argentina)
Asistente Administrativa
Tucumán 810 – 4° P – Of. 17
(C1049AAR) C.A. de Buenos Aires
Tel/Fax: +54-11-4328-6579
e-mail: secretaria@cigreac.org.ar
WEB: www.cigreac.org.ar

Horario de atención al público:

Martes, Miércoles y Viernes: 09:30 - 12:30

Lunes y Jueves: 15:00 – 18:00

Recomendamos concertar cita previamente por teléfono o e-mail

FORMAS ALTERNATIVAS DE PAGO:

Puede requerir la emisión anticipada de la factura correspondiente. El pago debe hacerse por alguno de los siguientes medios previstos:

1. **PAGO ELECTRÓNICO EN CUALQUIER CAJERO AUTOMÁTICO (**):**
Mediante transferencia bancaria a la siguiente Cuenta Corriente de la Sucursal Plaza de Mayo del Banco Santander Río:
CBU N°: 0720100020000050075322
CUIT 30-70951670-8
Concepto del pago: VARIOS

INSTRUCCIONES DE PAGO DE ARANCELES EN ARGENTINA PARA INSCRIPCIÓN EN EL XIV ERIAC

2. DEPÓSITO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO SANTANDER RÍO (**):

A la siguiente Cuenta Corriente de la Sucursal Plaza de Mayo del Banco Santander Río:
N° de Sucursal: 100
N° de Cuenta: 500753/2

3. MEDIANTE CHEQUES

Deben emitirse a la orden de: CTRO DE INVEST DE GDES REDES E
Aclaración: por exigencias bancarias sólo debe usarse esta expresión abreviada. Si por razones prácticas tuviera que acortar aún más esta expresión, agradeceremos no use otras abreviaturas, sino que elimine los caracteres finales que no entren en el campo disponible.

4. EN EFECTIVO:

* En nuestra oficina (ver contacto más arriba)

() ATENCIÓN**

En el caso de pago mediante transferencia bancaria (1) o por depósito en cualquier Banco Santander Río (2), a efectos que se lo pueda identificar y acreditar correctamente, deberá enviar fax o e-mail con copia del comprobante de la transferencia o del depósito a las direcciones indicadas en (4). Una vez recibida esta información y corroborado el ingreso del pago en el banco, se les enviará por correo postal la factura "C" y el recibo "X" correspondientes. Si requirieran disponer de la factura en forma previa al pago, por favor solicitarlo a la persona indicada en (4).